



FICHA RESUMEN PARA LA INCORPORACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES EN LA CONTRATACIÓN DE:

SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS

Fecha de elaboración: 2016

MANUAL PRÁCTICO DE CONTRATACIÓN Y COMPRA PÚBLICA VERDE

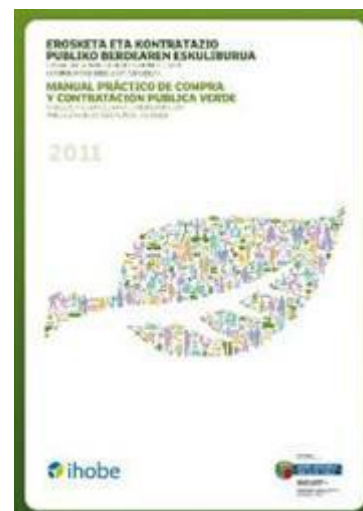
El presente documento divulgativo se engloba dentro de una colección de documentos que pretende facilitar y divulgar las ventajas de la **incorporación de aspectos ambientales en las compras y contrataciones** de las organizaciones, bien sean públicas o privadas.

Este documento pretende plasmar de una forma sencilla cuáles son los principales aspectos a tener en cuenta para realizar una compra o contratación de una forma ambientalmente responsable. Además de revisar los principales aspectos claves a tener en cuenta, también repasa las principales etiquetas que identifican aquellos productos/servicios respetuosos con el medio ambiente. Finalmente también establece pautas en los diferentes momentos de todo el proceso de compra y contratación para poder finalizar el proceso de forma exitosa.

El **MANUAL PRÁCTICO DE CONTRATACIÓN Y COMPRA PÚBLICA VERDE** es la principal herramienta de apoyo elaborada por el propio Gobierno Vasco, a través de su Sociedad Pública de Gestión Ihobe.

Este manual integra toda la información necesaria para desplegar, de forma integral, la compra y la contratación verde en las diferentes tipologías de administración pública.

El texto íntegro de la publicación está disponible en <http://www.ihobe.eus>.





NUESTRA DECISIÓN:

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS CON CRITERIOS AMBIENTALES

Sin duda, los servicios de Limpieza viaria y Recogida y Transporte de Residuos son fundamentales en la gestión diaria de nuestros municipios.

Además hay que tener en cuenta la relevancia de este tipo de contratación, no solo por los recursos económicos que supone para las diferentes administraciones que lo gestionan, sino por la propia naturaleza de la licitación, que es eminentemente ambiental. La inclusión de cláusulas ambientales en estas licitaciones supone una importante oportunidad para los ayuntamientos y otros organismos públicos para reforzar ante la ciudadanía el compromiso real con la sostenibilidad del propio organismo público.

Desde la contratación y compra verde podemos incidir de forma positiva integrando criterios ambientales en estos servicios. ¿Cómo? Veámoslo.



LO QUE NECESITAMOS SABER

Un servicio de limpieza viaria y recogida y transporte de residuos con criterios ambientales permite reducir al máximo los principales impactos negativos que conlleva. Como ayuda, algunas ideas asociadas son:

Algunos conceptos clave

¿Qué aspectos de un servicio de LIMPIEZA VIARIA hay que tener en cuenta por sus posibles impactos ambientales negativos?

1. El propio diseño del servicio de acuerdo a las necesidades reales del municipio evitando actuar por encima de lo necesario
2. El uso de maquinaria y vehículos de limpieza que consumen combustibles y emiten gases contaminantes a la atmósfera, además de generar ruido y liberar aceites lubricantes nocivos al medio ambiente.
3. El consumo de agua y productos de limpieza asociado a las tareas de limpieza.

¿Qué aspectos de un servicio de RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS hay que tener en cuenta por sus posibles impactos ambientales negativos?

- El correcto diseño de puntos de recogida, rutas y trayectos de recogida de residuos.
- El uso de vehículos de recogida y transporte de residuos que consumen combustibles y emiten gases contaminantes a la atmósfera, además de generar ruido y liberar aceites lubricantes nocivos al medio ambiente.

Para reducir tales impactos potenciales, ¿qué medidas existen?

- Dedicar tiempo suficiente al diseño de ambos servicios, reduciendo frecuencias, kilómetros de ruta, etc.
- Contar con una flota de vehículos que generen un menor impacto ambiental
- Utilizar productos y maquinaria más respetuosos con el medio ambiente (bolsas de basura, productos de limpieza, contenedores de recogida de residuos, etc.).
- Seleccionar técnicas, procedimientos y formas de organización del servicio que permitan el máximo ahorro de agua y supongan un menor consumo energético
- Realizar una formación continuada en sensibilización ambiental al personal

Algunos conceptos clave

Certificaciones ambientales, ¿cuáles existen y qué garantizan?

- Las principales ecoetiquetas oficiales son las siguientes:

Etiqueta y logo oficial	Etiqueta Ecológica de la Unión Europea	Ángel Azul	Cisne Nórdico	Certificado ECODISEÑO UNE-EN ISO 14006
				
PRODUCTOS DE LIMPIEZA	●		●	
BOLSAS DE BASURA		●		
CONTENEDORES		●		●
CAMIÓN DE BASURA		●		
BARREDORA VIARIA		●		

- Certificaciones de las propias empresas: además de las ecoetiquetas de productos, las empresas pueden estar certificadas con Sistemas de Gestión Ambiental que certifican que cumplen con la normativa que le aplica a su actividad y con unos mínimos ambientales. Los principales certificados son el EMAS, ISO 14001 y Ekoscan. Por tanto, a la hora de escoger las empresas de servicios de limpieza o Recogida y Transporte de Residuos, se puede priorizar que éstas tengan algún Sistema de Gestión Ambiental.



DESDE LA DECISIÓN DE COMPRA HASTA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

Tanto en el proceso de contratación del servicio como en una gestión propia, existen varios momentos en los que podemos decidir e incidir como compradores, gestores y consumidores. ¿Cuáles son? ¿Cómo podemos actuar de forma sostenible?

¿CUÁLES SON MIS NECESIDADES REALES?

Momento 1. Necesidades

- Para el servicio de limpieza viaria se deberán inventariar las zonas objeto de limpieza, características de acceso y la intensidad de uso de cada una de ellas. Esta información permitirá diseñar correctamente el servicio global que se quiere contratar y definir los servicios a contratar (barrido manual y/o mecánico, baldeo manual y/o mecánico, limpieza de sumideros, de parque, de mercadillos, fiestas, etc.) y las frecuencias de limpieza de cada zona de acuerdo a las necesidades reales.
- Para el servicio de Recogida y transporte de residuos se deberán definir las fracciones a recoger, los distintos tipos de recogida y puntos de recogida existentes, la densidad de población de las diferentes zonas y los diferentes usos, y el destino de los residuos. Todos estos datos servirán de punto de partida para el diseño del servicio, se establecerán los número de puntos y frecuencia de recogida necesarios y a partir de aquí los licitadores podrán diseñar rutas optimizadas para la ejecución del servicio.

¿QUÉ Y CÓMO CONTRATAR?

Momento 2. Contratación

Tras definir el diseño del servicio de limpieza viaria y recogida y transporte de residuos, ha llegado el momento de contratar el servicio (o adecuar el servicio propio). ¿Cómo? A partir de la integración de criterios ambientales asociados.

Existen empresas grandes y PYMEs que ofrecen estos servicios a la administración. Normalmente las empresas grandes son las que acceden a contratos grandes (de mancomunidades y ayuntamientos grandes) y las más pequeñas asumen la gestión de municipios con menor tamaño. Existen criterios ambientales que cumplen todas las empresas grandes pero cuyo cumplimiento es más difícil para pequeñas y medianas empresas. Se recomienda hacer una reflexión previa antes de decidir el NIVEL de exigencia ambiental del pliego.

Criterios ambientales a tener en cuenta en la selección de la empresa:

- Las empresas licitadoras dispondrán de un/a coordinador/a con formación en salud ocupacional, estándares de seguridad, métodos de limpieza y aspectos ambientales

Momento 2. Contratación

relacionados con el servicio.

- Se recomienda optar por empresas que estén certificadas con un Sistema de Gestión Ambiental (tipo EMAS, ISO 14001, Ekoscan o similar) para los servicios a contratar, o disponer de procedimientos e instrucciones de trabajo para la protección de la salud laboral y medioambiental en la prestación de los mismos.

Criterios ambientales para los vehículos:

- Protección frente al ruido: Los vehículos deberán garantizar la minimización del ruido asociado al desarrollo de las diferentes operaciones del servicio (mecanismos para la amortiguación de golpes a los camiones y los contenedores, instalación de paneles aislante de ruido en la maquinaria, entre otros).
- Sistemas de compactación: En el servicio de Recogida y Transporte de Residuos, para los grandes flujos de residuos (recogida bruta y envases por ejemplo), los vehículos recolectores deberán estar dotados de sistemas de compactación.
- Aceites lubricantes: Los vehículos deberán utilizar aceites lubricantes para motores de baja viscosidad (LBV) o aceites lubricantes regenerados, con un mínimo de aceites de base regenerados del 25 %, en el mantenimiento del vehículo.

Criterios ambientales para los productos de limpieza:

- Productos Ecoetiquetados: Los productos de limpieza utilizados para la eliminación de olores y manchas, cumplirán con los requisitos de composición de alguna ecoetiqueta Tipo I (Etiqueta Ecológica Europea, Cisne Nórdico o equivalente).
- Envases: Los envases de los productos de limpieza estarán correctamente etiquetados, dispondrán de aparatos de dosificación precisos en función de las necesidades y serán envases de gran capacidad o se usarán productos concentrados.

Criterios ambientales en cuanto a la gestión del agua:

- Gestión del agua: Se realizará una correcta gestión del agua utilizada, adoptando las medidas necesarias para reducir el contacto de los residuos con líquidos (agua de lluvia incluida), evitando vertidos a cauces naturales y priorizando su reutilización (siempre que sea factible) para riego. Se deberán especificar cuáles son las medidas aplicadas para este fin.
- Sistemas de ahorro de agua:
 - La empresa licitadora deberá disponer de sistemas economizadores de agua en las instalaciones.
 - Para el servicio de limpieza viaria será necesario disponer de sistemas economizadores de agua que introduzcan un ahorro de agua en especial para las operaciones de baldeo o riego a presión.

Momento 2. Contratación

- Procedencia del agua: Para el servicio de limpieza viaria el licitador utilizará siempre que sea posible agua procedente de recursos alternativos y no potabilizada, las cisternas saldrán de su correspondiente parque cargadas con este tipo de agua.

Mejora de gestión de los servicios:

- Se dispondrá de una plataforma integral donde poder gestionar y controlar los servicios ofertados y garantizar la trazabilidad. Los vehículos llevarán un sistema integrado formado por un sistema de identificación y un sistema de localización embarcado. Esta plataforma permitirá optimizar la planificación y gestión de los servicios.

Servicios de RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS: Criterios específicos

- Plan de Rutas: La empresa adjudicataria deberá proponer aquellas mejoras que considere convenientes para la optimización de la prestación del servicio, tales como colocación de nuevos contenedores, plan de rutas optimizado, modificación de la ubicación de los ya existentes, modificación de frecuencias de recogida, modificación de horarios, etc.

Servicios de LIMPIEZA VIARIA: Criterios específicos

- Plan de Limpieza: La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de limpieza viaria especificando las rutas de la maquinaria con el fin de reducir los kilómetros anuales de los mismos y la adaptación a las necesidades de limpieza de cada barrio/zona en función de usos y épocas del año.
- Operaciones de barrido: En las operaciones de barrido manual, el carro de recogida de residuos estará preparado para facilitar la recogida selectiva de basura diferenciando al menos recogida de papel, vidrio, envases y fracción resto.
- Bolsas de basura: Se utilizarán bolsas de diferentes colores para cada tipo de residuo (papel-azul, envases-amarillo, vidrio-verde, resto-negra) en aquellos municipios en los cuales a través de las papeleras se pueda realizar la segregación de residuos. Las bolsas cumplirán los criterios de alguna ecoetiqueta tipo I como el ángel azul o equivalente, en cuanto a la presencia de compuestos químicos en la formulación del producto.
- Técnicas de limpieza: Se utilizarán técnicas de limpieza de menor impacto ambiental como:
 - Retirada de carteles y pancartas con el uso de una máquina de hidropresión, que proyectará agua no potabilizada y fría con chorro de arena.
 - Limpieza de pintadas y graffitis con mecanismos trabajando a baja presión que tengan un sistema de proyección de arena regulable con añadidos como bicarbonato de sodio.
 - Eliminación de hierbas a través de medios mecánicos y en caso de no ser suficiente, fumigación de una disolución no agresiva.

Momento 2. Contratación

De todos estos criterios, exigiremos o valoraremos en nuestra contratación aquéllos que consideremos más importantes. Se debe tener en cuenta para la selección de criterios el tamaño del contrato y seguir el principio de proporcionalidad no impidiendo la competencia y facilitando el acceso a empresas PYMEs.

Para el caso de una Administración que desee contratar un servicio de estas características en el Manual práctico de contratación y compra pública verde editado por Ihobe se encuentran los criterios específicos a introducir en el pliego (para tres niveles de exigencia: nivel básico, nivel avanzado y nivel de excelencia), de acuerdo a la normativa actual vigente relativa a la contratación pública.



PARA MÁS INFORMACIÓN...

Enlaces de interés

- Puedes consultar la página web <http://www.ihobe.eus> donde está disponible el **Manual Práctico de Contratación y Compra Pública Verde**, con un capítulo específico dedicado al servicio de limpieza viaria y recogida y transporte de residuos, y **la Guía de Etiquetado ambiental de producto**.